



## **AVISO**

**EL PRESIDENTE DE LA SUBSECCIÓN “E” DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA INFORMA** a las personas que conforman el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes grado Nominado, publicado por medio de la Resolución No. CSBTR16-290 del 17 de noviembre de 2016, dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.CSBTA13-215 de 2013, que se debe proveer en provisionalidad un (1) cargo de Escribiente; luego, INVITA a los interesados en ocupar la vacante, para que dentro de los tres (3) siguientes a esta publicación, presenten su hoja de vida en las instalaciones de la Secretaría General de la Sección Segunda de esta Corporación.